

Decanato

« Año del buen servicio al ciudadano »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 1075-D-FLCH-17

Lima, 23 de octubre de 2017

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 08924 y 09576-FLCH-2017 de la Lic. María Mercedes Gonzales Rodríguez, Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas, relativo a la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**».

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Decanato N.º 040-D-FLCH-16 de fecha 26 de enero de 2016, se autorizó la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**» para los años 2016 y 2017, organizado por el Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, de acuerdo a la programación académica;

Que mediante Resolución de Decanato N.º 092-D-FLCH-17 de fecha 26 de enero de 2017 se dejó sin efecto la realización del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**» correspondiente al año 2017;

Que mediante Oficios N.ºs 1240 y 1393-17-DIR-EJEC-CA-FLCH la Lic. María Mercedes Gonzales Rodríguez, Directora Ejecutiva del Centro de Idiomas, comunica que la programación académica establecida en la R.D. N.º 040-D-FLCH-16 no ha culminado, por ser un curso autofinanciado, solicita autorización para continuar con el programa establecido del curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**»; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** al Centro de Idiomas de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas llevar a cabo el curso «**INSTRUCTOR DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA L2**», de los módulos que se indica:

Módulos	Cursos	Duración (1 ciclo x mes)
1	FONÉTICA Y FONOLOGÍA DEL INGLÉS I Y II	2
2	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS ADULTOS I Y II	2
3	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE NIÑOS I	1

- 2.º **ENCARGAR** al Centro de Idiomas y a la Dirección Administrativa el cumplimiento de la presente Resolución de Decanato.

Regístrese, comuníquese y archívese.

